



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 30 de julio de 2025

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00302-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR- AGEBRE

Señor (a)

Director (a) de la institución educativa de la jurisdicción de la UGEL 02

Presente.-

**Asunto:** REGISTRO DE LA SEGUNDA ETAPA DE REFUERZO ESCOLAR:  
FORMATOS PARA LOS NIVELES DE PRIMARIA Y SECUNDARIA

**Referencia:** Resolución Viceministerial N° 045-2022-MINEDU  
Resolución Ministerial N° 035-2025-MINEDU  
Plan de Refuerzo Escolar 2025  
Plan de Logros de Aprendizaje 2025

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento, por medio del cual Resolución Viceministerial N° 045-2022-MINEDU que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular".

Al respecto, la norma técnica para la Implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2025, se remite los **formatos para la adecuada implementación de la II Etapa de la estrategia de Refuerzo Escolar** y el reporte oportuno en la Plataforma SIMON de las evidencias solicitadas. Por lo cual, se comparte los formatos de educación primaria y secundaria de la jurisdicción de la UGEL 02 para que sean difundidos con su plana docente. (Anexos)

### PRIMARIA:

1. Informe sobre las actividades de atención diferenciada en Matemática y Comunicación con estudiantes en el marco del refuerzo escolar
2. Informe sobre el fortalecimiento y acompañamiento a los docentes que realizan refuerzo escolar

### SECUNDARIA:

1. Informe sobre las actividades de atención diferenciada en Matemática y Comunicación con estudiantes en el marco del refuerzo escolar.
2. Informe sobre el fortalecimiento y acompañamiento a los docentes que realizan refuerzo escolar

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

*Firmado digitalmente*

**Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI**

Jefa(e) del Área de Educación Básica Regular y Especial

AGEBRE – UGEL 02(\*)

(\*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N° 00402- 2025 – UGEL 02 de fecha 8 de enero del año en curso.

CRH/HJ(e)AGEBRE  
SEBB/AGEBR

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0730106

CLAVE: 3A5254

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

